



4222000

Bogotá D.C.

Señor(a)

ANDELEN HERRERA

Dirección: CLL 130 D No. 99-69

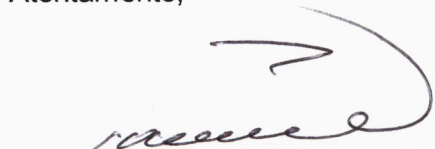
Asunto: NOTIFICACIÓN TRASLADO PETICIÓN **5892632026** – BOGOTÁ TE ESCUCHA

Reciba un cordial saludo,

En relación con la petición que presentó recientemente en el SuperCADE Suba, se informa que fue radicada para su consulta y seguimiento en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá Te Escucha (<https://bogota.gov.co/servicios/bogota-te-escucha>), con el número que aparece referenciado en el asunto.

Por lo anterior, y en el marco de las competencias legales y reglamentarias previstas en el artículo 34 - numeral 6 del Decreto Distrital 640 de 2025, la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá informa que, la petición fue trasladada mediante el Sistema Integrado de Gestión Documental (SIGA) con el radicado 2-2026-22788 a la entidad **Fondo Nacional del Ahorro- FNA**, por considerarse competente para emitir una respuesta de fondo.

Atentamente,



ENRIQUE CUSBA GARCÍA

Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

Proyectó: SINDY GRISELLY CUERVO GÓMEZ

Revisó: SINDY GRISELLY CUERVO GÓMEZ

Aprobó: ENRIQUE CUSBA GARCÍA